

Ministerio del Trabajo Fondo de Riesgos Laborales





Instructivo Pagos con el botón PSE

NOMBRE DEL DOCUMENTO:	Instructivo pagos con el boton PSE.doc
VERSION DEL DOCUMENTO:	V1_0
FECHA:	2014-04-22
CLASIFICACIÓN:	Público
LECTORES:	Sin restricción

Historia del documento

Versión	Fecha	Comentarios	Por	Aprobado
V1_0	2014-04-22	Versión definitiva	Fiduprevisora S. A	N/A

Documentos asociados (Este documento debe ser leído en conjunto con)

Nombre del Documento	Versión	Fecha
N/A	N/A	N/A

Aprobación

Autor	Alberto Castillo L.	N/A
Aprobación	Fiduprevisora S.A.	N/A



Instructivo Pagos con el botón PSE

TABLA DE CONTENIDO

<u>1</u>	OBJETIVO DEL DOCUMENTO	2
2	PREPARACION DEL PAGO DE LAS MULTAS	3
3	PAGO DE LAS MULTAS CON PSE	4



Instructivo Pagos con el botón PSE

1 OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El presente documento describe el procedimiento y los pasos necesarios para realizar pagos electrónicos de multas impuestas por el Ministerio del trabajo a favor del Fondo de Riesgos Laborales

Con esta herramienta tecnológica las personas naturales o jurídicas sujetas al pago de multas podrán realizar el pago por medios electrónicos, es decir que puede obviar el pago directo en bancos con la consecuente comodidad, seguridad y oportunidad en el pago

Igualmente, el Ministerio del Trabajo y Fiduciaria la Previsora S.A., (quien es el administrador Fiduciario del Fondo de Riesgos Laborales) contaran con información de primera mano acerca de los pagos y podrán relacionar el pago realizado con la multa impuesta por parte de las Territoriales del Ministerio.

Con esta herramienta se dinamiza la gestión de los pagos de las multas y se mejora la gestión de la identificación de los pagos recibidos a través de las entidades bancarias y el match del pago con la correspondiente multa.



Instructivo Pagos con el botón PSE

1 PREPARACION DEL PAGO DE LAS MULTAS

Las resoluciones de multa ejecutoriadas son el resultado de un proceso mediante el cual el Ministerio del trabajo, a través de sus territoriales impone sanción pecuniaria al multado. Dicha sanción puede ser revisada posteriormente mediante actos administrativos (Reposición, Apelación, Modificación, Revocatoria, Queja, etc.), sin embargo la resolución solamente se convierte en cobrable cuando se expide la <u>Ejecutoria o Ejecutoriada</u>.

Con base en lo anterior, solamente se debe pagar el valor de la sanción o Multa impuesta cuando se cuente con una RESOLUCION DE EJECUTORIA

Para efectos del pago debe tener a mano la siguiente información:

- Numero de la resolución de Imposición de la Multa (resolución original que impuso la multa)
- Fecha de la resolución de Imposición de la multa
- Territorial del Ministerio que impuso la resolución
- Nombre o Razón Social del Multado (quien aparece en la resolución de multa)
- Número del Documento de Identidad o NIT del multado
- Número de Teléfono del Multado
- Dirección de correo electrónico del multado
- Valor a pagar

Adicionalmente debe contar con una cuenta corriente o de ahorros habilitada para realizar pagos por medios electrónicos. Para esto consulte con su entidad bancaria.

No se puede realizar el pago con tarjetas de crédito.

(fiduprevisora)	Fondo de Riesgos Laborales	MinTrabajo	PROSPERIDAD
(maaprovisora)	Instructivo Pagos con el botón PSE	República de Colombia	PAKA IODOS

2 PAGO DE LAS MULTAS CON PSE

Una vez se cuente con los datos para el pago y con la cuenta bancaria o de ahorros habilitada para pagos electrónicos, proceda de la siguiente manera:

1 Accesar al sitio web ubicado en la dirección:

http://www.fondoriesgoslaborales.gov.co/seccion/inicio.html

2 Aparecerá la Página principal del sitio web del fondo de Riesgos Laborales



3 Para Ingresar a la opción de pagos, seleccione y de clic en la Opción *Multas y Pagos* que se encuentra en la barra vertical derecha



{fiduprevisora)	Fondo de Riesgos Laborales	MinTrabajo	PROSPERIDAD
(maaprovisora)	Instructivo Pagos con el botón PSE	República de Colombia	PARA TODOS

4 En la página de Multas y Pagos ubique y dé clic al botón PSE



5 Se abrirá una nueva ventana con la página de la *Zona de Pagos PSE,* diligencie todos los datos solicitados



{fiduprevisora)	Fondo de Riesgos Laborales	MinTrabajo	PROSPERIDAD
(nuuprovisoru)	Instructivo Pagos con el botón PSE	República de Colombia	PARA TODOS

6 Una vez diligenciados los datos completos debe parecerse a la siguiente pantalla, dar clic en el botón *Pagar*

tivorjón clave tual de Bascas		Minl Republic	Frabajo a de Colombia	Presocridad parellidus
BBVA citibank		-0		
COLMENA	NUMERO DE RESOLUCION:	123	1.2	
HSBC C	FECHA DE RESOLUCION:	25022012	* 3E	
W DDC	TERRITORIAL :	Directora Territorial de	(Puturiayo	× * 1
SAKBS	BIT, O C.C DEL CLIENTE MULTADO	800525148	0	
Coomeva	NOMBRE DEL CLIENTE MULTADO:	Gasbosas bolar	• 11	
	NUMERO TELEPONICO:	\$806223	- <u>-</u>	
	EMAIL:	asecsas@hotmail c	om 😃	
	TOTAL & PAGAR:	100	· 31	
		0	PAGAR	
	GRAC	IAS POR UTI	IZAR EL	SERVICIO PSE

7 Se mostrará una pantalla con los datos digitados, en esta pantalla por favor confirme que todos los datos que aparecen se encuentran correctamente ingresados. En caso de encontrar algún error vuelva a la página anterior y corrija el error.

Activación clave virtual de Bancos	Verifique su Info	mación	
🎻 bancalé	Número de	123	
S Banco AV Villas	Fecha de	25022012	
BANCO CRIA SOCIAL	Resolución Territorial	Directora Territorial del Putumayo	
COLPATRIA	Nombre del Cliente Multado	Gaseosas polar	
B DAVIVIENDA	Cliente Multado	060020140	
Banco de Bogotő 🤇	Número Telefonico Email	5805223	
Banco de Crédito	Total con IVA	100.00	
Banco de Occidente Crodencial	Total IVA	0.00	

{fiduprevisora)	Fondo de Riesgos Laborales	MinTrabajo	PROSPERIDAD
(Huuprovisoru)	Instructivo Pagos con el botón PSE	República de Colombia	IPARA TODOS

8 En la misma pantalla, si los datos están correctos, seleccione el *tipo de cliente* y *entidad bancaria* en la ventana que aparece en dicha pantalla y dé clic en el botón *Continuar*

MEDIOS DE PAGO EN	LINEA - PSE
Tipo Cliente Persona	
Balloocouse	
BANCOCHEVASA;	
DEVA COLOVERA S.A.	
Carbienet.	
Continue	
the second se	
Al maginar al trans con	infinuar setad inmosară și citin WER de cu artistad financiara. Una var concluse al ortraan de
Al presionar el trovio con pago, no olvide regresor	ntinuar, usted ingresară al silio WEB de su entidad financiera. Una vez concluya el proceso de la nuestro sitio para finalizar adecuadamente el pago.
Al presionar el 1000 con pago, no clvide regreser	ntinuar, usted ingresară al silio VVEB de su entidad financiera. Una vez concluya el proceso de a nuestro silio para finalizar adecuadamente el pago.
Al presionar el torio con pago, no olvide regreser	ntinuar, usted ingresară al silio VVEB de su entidad financiera. Una vez concluya el proceso de a nuestro silio para finalizar adecuadamente el pago.
Al presionar el tonio con pago, no olvide regresar	ntinuar, usted ingresară al silio VVEB de su entidad financiera. Una vez concluya el proceso de a nuestro silio para finalizar adecuadamente el pago.
Al presionar el gono cor cago, no cluide regreser	ntinuar, usted ingresară al sibo WEB de su entidad financiera. Una vez concluya el proceso de a nuestro sibo para finalizar adecuadamente el pago.
Al presionar el gono cor sego, no cluide regreser	ntinuar, usted ingresară al sibo WEB de su entidad financiera. Una vez concluya el proceso a nuestro sibo para finalizar adecuadamente el pago.

- 9 Se abrirá a continuación el portal o sitio web de su entidad bancaria. Siga las instrucciones del mismo y suministre la información solicitada para culminar con el pago.
- 10 El portal de su entidad Bancaria le confirmará si el pago fue exitoso, conserve los datos suministrados por su entidad respecto del pago (fecha y hora del pago, valor del pago, número de la transacción electrónica) e imprima el resultado del pago.